

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

ANUNCIO WEB

www.emtmadrid.es (Perfil de Contratante)

PROCEDIMIENTO 16/100/3

Servicio de vigilancia y protección en los depósitos de vehículos de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A

1- CONTESTACIÓN A ACLARACIÓN SOLICITADA POR LICITADOR AL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

El texto de la pregunta está copiado literalmente del presentado por el licitador.

1) Pregunta el licitador en relación con los criterios de adjudicación del Apartado J del Cuadro de Características Específicas:

-En referencia a los criterios de adjudicación, en el apartado J del Anexo I: Cuadro de Características Específicas indica que se concederán 4 puntos (Mejoras) a vehículo a disposición de EMT las 24 horas....(Dentro de CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES)(SOBRE 3), cuando en el apartado G.3 (documentación técnica exigida para, valoración de los criterios no sujetos a cifras o porcentajes) (SOBRE 2), también solicitan **mejoras del servicio; materiales:**

- Vehículo a disposición de EMT las 24 horas.....

- ¿En que sobre y para qué criterios puntúa?

RESPUESTA A LA CONSULTA:

- Debe ir incluido en el sobre nº 3 (Oferta Económica), siendo los criterios de puntuación los que se indican en el punto 5-Mejoras del apartado J del Cuadro de Características Específicas (CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES)

NOTA:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de aclaración.

Madrid, a 29 de septiembre de 2016- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutierrez.